



SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2017

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

Quito, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

- 10.5. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.6. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
12. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
13. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.



7 de marzo de 2018
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.02

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	1,563,646	418,802
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	1,270,873	1,412,150
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	1,141,300	978,137
Inventario		350
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	129,703	142,402
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4,105,522	2,951,841
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota K)	1,104,135	1,200,431
Activos intangibles	7,591	7,496
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,111,726	1,207,927
TOTAL DE ACTIVOS	5,217,248	4,159,768
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota L)	653,669	80,862
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados		8,978
Otras obligaciones corrientes (Nota M)	205,993	124,733
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	859,662	214,573
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Provisión por beneficios a empleados (Nota N)	77,190	118,161
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	77,190	118,161
PATRIMONIO (Nota O)		
Capital social	200,000	200,000
Reserva legal	226,254	226,254
Superávit por revaluación	258,905	258,905
Resultados acumulados	3,595,237	3,141,875
TOTAL PATRIMONIO	4,280,396	3,827,034
TOTA PASIVOS Y PATRIMONIO	5,217,248	4,159,768



Juan Camilo Pérez
Gerente General



Eco. Diana Flores
Contador General

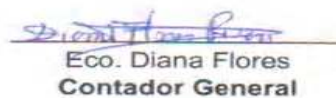
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:	2,441,369	1,584,728
COSTO DE VENTAS (Nota Q)	1,629,400	1,196,333
UTILIDAD BRUTA	811,969	388,395
GASTOS:		
Gastos administrativos (Nota R)	242,073	363,909
Gastos de venta		3,464
	242,073	367,373
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Otros ingresos	78,425	705
Gastos financieros	(985)	(2,937)
	77,440	(2,232)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	647,336	18,790
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota S)	97,100	2,819
Impuesto a la renta (Nota S)	122,227	32,820
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	428,009	(16,849)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO POR ACCIÓN	2.14	(0.08)



Juan Camilo Pérez
Gerente General



Eco. Diana Flores
Contador General

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Superavit por revaluación	Resultados acumulados
Saldo al 01 de enero de 2016	200,000	226,254	258,905	3,158,724
Pérdida del ejercicio				(16,849)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	200,000	226,254	258,905	3,141,875
Ajustes por anticipo de Impuesto a la Renta año 2016				25,353
Utilidad del ejercicio				428,009
Saldo al 31 de diciembre de 2017	200,000	226,254	258,905	3,595,237

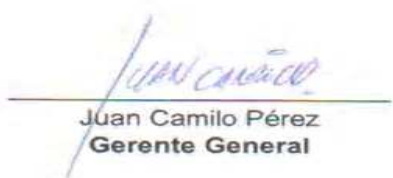

Juan Camilo Pérez
Gerente General
Eco. Diana Flores
Contador General

Vea notas a los estados financieros

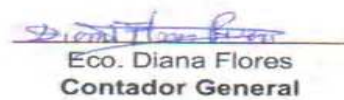
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	2,582,646	1,552,365
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,511,552)	(1,765,173)
Otros ingresos	78,425	705
Otros gastos	(985)	(2,937)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,148,534	(215,040)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos	(3,595)	(33,274)
Adquisición de activos intangibles	(95)	
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(3,690)	(33,274)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Prestamos pagados a instituciones financieras, neto		(25,698)
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(25,698)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,144,844	(274,012)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	418,802	692,814
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,563,646	418,802



Juan Camilo Pérez
Gerente General



Eco. Diana Flores
Contador General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

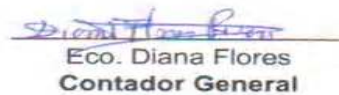
(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE (USADO EN) DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA:	428,009	(16,849)
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades y equipos	99,891	111,739
Provisión para cuentas incobrables	7,640	12,589
Bajas de propiedades y equipos		304
Amortización de activos intangibles		2,689
Provisión jubilación patronal, neto	(34,737)	
Provisión desahucio, neto	(6,234)	
	<u>494,569</u>	<u>110,472</u>
Variación en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar	133,637	(43,547)
Otras cuentas por cobrar corrientes	(125,111)	(116,137)
Inventarios	350	
Cuentas y documentos por pagar	572,807	79,495
Otras obligaciones corrientes	72,282	(245,323)
	<u>653,965</u>	<u>(325,512)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>1,148,534</u>	<u>(215,040)</u>



Juan Camilo Pérez
Gerente General



Eco. Diana Flores
Contador General

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresadas en USDólares)

A. SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.:

South American Pipeservicios Del Ecuador S.A. se constituyó en la ciudad de Quito el 11 de enero de 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil el 7 de febrero de 2011.

La principal actividad de la Compañía comprende: servicio de inspección no destructiva, mantenimiento, asesoramiento y servicios técnico mecánicos de tuberías; mantenimiento de equipos y herramientas petroleras; verificación técnica de materiales pétreos; aseguramiento y control de calidad de servicios vinculados a su objeto social; servicios de ingeniería, servicios petroleros, provisión de materiales y en general servicios de apoyo que coadyuven a las actividades productivas en el área de la industria petrolera.

La oficina administrativa de la Compañía se maneja en la ciudad de Quito y la parte operativa del negocio se desarrolla en El Coca, Oriente del país.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con autorización de fecha 15 de febrero de 2018 por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2017), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación, mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación. La cartera que se considera irrecuperable o pérdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función del vencimiento.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras obligaciones corrientes incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registra utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

Tipo de activo	Años
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades, maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

- Venta de bienes: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen y registran tal como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18: (1) cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad, de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente al comprador, (2) es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía, (3) y los ingresos se pueden medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado.

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Corresponde a los servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras, comisión por remesas al exterior y estados de cuenta recibidos.

Gastos financieros: Corresponde a los servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras, comisión por remesas al exterior y estados de cuenta recibidos.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y enmiendas vigentes:

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. Las siguientes Normas y modificaciones a las NIIF entraron en vigencia en el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

Modificación emitida	Fecha de emisión	Sujeto de modificación
Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Enero de 2016	Las modificaciones responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades revelen la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.
Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Enero de 2016	Las modificaciones aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades	Enero de 2016	Las modificaciones aclaran los requerimientos de relevar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía

Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes:

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Entidad:

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Modificación emitida	Sujeto de modificación	Fecha de entrada en vigencia *	Efecto sobre los estados financieros de la Compañía
	El Consejo realizó modificaciones a los requerimientos de clasificación y medición para activos financieros, abordando un rango limitado de cuestiones de aplicación e introduciendo una categoría de medición de "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para instrumentos de deuda simples concretos.		La Administración de la Entidad prevé que la aplicación de esta norma tendrá un impacto mínimo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. No obstante, a la fecha de emisión de los estados financieros, aún no es posible estimar ese efecto de manera razonable.
NIIF 9 Instrumentos Financieros	El Consejo también añadió a la NIIF 9 los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito. Este modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada es contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida (de conformidad con la NIC 39); la diferencia consiste en que ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.	1 de enero de 2018	
NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.	1 de enero de 2018	La Administración de la Entidad determinó que este cambio no es aplicable para la Entidad.
NIIF 2 Pagos Basados en Acciones	Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquide en efectivo, las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener, y una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo a liquidarse con instrumentos de patrimonio.	1 de enero de 2018	La Administración de la Entidad prevé que la aplicación de este cambio no tendrá un efecto sobre sus estados financieros y revelaciones.

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Modificación emitida	Sujeto de modificación	Fecha de entrada en vigencia *	Efecto sobre los estados financieros de la Compañía
	Esta norma deroga la NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones respectivas. El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:		
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente. 2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. 3. Determinar el precio de la transacción. 4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato. 5. Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño. La norma también incluye un conjunto cohesionado de requerimientos de información a revelar que daría lugar a que una entidad proporcionara a los usuarios de los estados financieros información integral sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y de los flujos de efectivo que surgen de los contratos de la entidad con los clientes.	1 de enero de 2018	La Administración de la Entidad prevé que la aplicación de esta norma tendrá un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. No obstante, a la fecha de emisión de los estados financieros, aún no es posible estimar ese efecto de manera razonable.
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	1 de enero de 2018	La Administración de la Entidad prevé que la aplicación de este cambio no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros y revelaciones.
NIC 40 Propiedades de Inversión	Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018	La Administración de la Entidad prevé que la aplicación de este cambio no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros y revelaciones.

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Modificación emitida	Sujeto de modificación	Fecha de entrada en vigencia *	Efecto sobre los estados financieros de la Compañía
NIIF 16 Arrendamientos	La nueva norma deroga la NIC 17 e interpretaciones relacionadas, y establece los principios básicos para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.	1 de enero de 2019	La Administración de la Entidad prevé que la aplicación de esta norma tendrá un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. No obstante, a la fecha de emisión de los estados financieros, aún no es posible estimar ese efecto de manera razonable.

* La aplicación anticipada es posible, a menos que se señale lo contrario.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que por 25 años o más, hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno de la República del Ecuador. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La Administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y Jefatura Financiera son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

A la fecha en los estados financieros, aproximadamente el 76% de la cartera se encuentra vigente y el 24% tiene desde 1 hasta más de 360 días vencida. De igual manera, los clientes más significativos cuentan con una garantía emitida.

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS** (Continuación)

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G.**H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Caja chica		600	600
Bancos	(1)	1,563,046	418,202
		<u>1,563,646</u>	<u>418,802</u>

(1) Corresponde al saldo conciliado en cuenta corriente del Banco Internacional S.A.

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Clientes	(1)	1,334,391	1,468,028
(-) Provisión cuentas incobrables	(3)	63,518	55,878
		<u>1.270.873</u>	<u>1,412,150</u>

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Por vencer	149,623	384,036
De 1 a 30 días	5,373	313,507
De 31 a 60 días	82,643	59,614
De 61 a 180 días	197,231	96,657
De 181 a 360	329,104	405,112
Más de 361	570,417	209,102
	<u>1,334,391</u>	<u>1,468,028</u>

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Saldo inicial	55,878	43,289
Provisión	7,640	12,589
Saldo final	<u>63,518</u>	<u>55,878</u>

K.

L. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Garantías	1,129,800	966,160
Otras cuentas por cobrar	11,500	11,977
	<u>1,141,300</u>	<u>978,137</u>

M. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
IVA por cobrar	50,972	7,418
Retenciones de IVA por cobrar	78,731	90,320
Retenciones en la fuente por cobrar		38,966
Cuentas por cobrar SRI		5,698
	<u>129,703</u>	<u>142,402</u>

(1) Corresponde a retenciones de IVA efectuadas en el período.

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**N. EQUIPO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Balance al 01/01/2016	89.229	309.105	80.305	942.797	76.824	102.114	1.600.374
Adiciones		19.860		12.841	573		33.274
Bajas					303		303
Balance al 31/12/2016	89.229	328.965	80.305	955.638	77.094	102.114	1.633.345
Adiciones				134	3.461		3.595
Balance al 31/12/2017	89.229	328.965	80.305	955.772	80.555	102.114	1.636.940
(-)							
Depreciación acumulada							
Balance al 01/01/2016		43.057	19.529	189.886	41.611	27.091	321.174
Adiciones		13.798	5.984	72.408	10.223	9.327	111.740
Otros cambios							
Balance al 31/12/2016		56.855	25.513	262.294	51.834	36.418	432.914
Adiciones		13.685	5.412	65.739	7.431	7.624	99.891
Balance al 31/12/2017		70.540	30.925	328.033	59.265	44.042	532.805
Saldo al 01/01/2016	89.229	266.048	60.776	752.911	35.213	75.023	1.279.200
Saldo al 31/12/2016	89.229	272.110	54.792	693.344	25.260	65.696	1.200.431
Saldo al 31/12/2017	89.229	258.425	49.380	627.739	21.290	58.072	1.104.135

O. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Proveedores	653,669	80,862
	<u>653,669</u>	<u>80,862</u>

P. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Con la administración tributaria	(1)	6,813	52,005
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota S)		64,994	32,820
Sueldos y beneficios sociales	(2)	30,964	37,089
Participación de trabajadores en las utilidades (Ver Nota S)		97,100	2,819
Otras obligaciones por pagar		6,122	
		<u>205,993</u>	<u>124,733</u>

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**(Continuación)

(1) A continuación, el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Impuesto al valor agregado		47,486
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,496	2,341
Retenciones de impuesto al valor agregado	1,317	2,178
	<u>6,813</u>	<u>52,005</u>

(2) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Décimo tercer sueldo	1,984	2,668
Décimo cuarto sueldo	4,766	5,598
Provisión para vacaciones	14,606	17,345
Liquidaciones por pagar	9,608	11,478
	<u>30,964</u>	<u>37,089</u>

N. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Provisión jubilación patronal	(1)	54,889	89,626
Provisión bonificación desahucio	(3)	22,301	28,535
		<u>77,190</u>	<u>118,161</u>

(1) El movimiento fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2017	
		2017	2016
Saldo inicial		89,626	52,821
Movimiento	(2)	34,737	36,805
		<u>54,889</u>	<u>89,626</u>

(2) El movimiento fue el siguiente:

	2017
Costo neto del período	13,923
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(33,532)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(15,128)
	<u>34,737</u>

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**N. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:**(Continuación)

(3) El movimiento fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2017	
		2017	2016
Saldo inicial		28,535	20,269
Movimiento	(1)	6,234	8,266
		<u>22,301</u>	<u>28,535</u>

(1) A continuación, un detalle del movimiento:

	2017
Costo neto del período	5,491
Pérdidas (Ganancias) actuariales	2,692
Liquidaciones	(14,418)
Total	<u>6,235</u>

La metodología utilizada en los cálculos para los beneficios de empleados post empleo, es la del método de crédito unitario proyectado, en base a un estudio actuarial del año 2017, que nos permite cuantificar el valor presente de las obligaciones futuras; bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. El post empleo comprende un beneficio a futuro para el empleado que tenga entre 20 y 25 años de servicio en la empresa.

Los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de - personas, clasificadas por sexo, antigüedad y edad, Es importante comentar que no existen personas que tienen entre 10 y 20 años de servicio en la empresa.

Las hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios, para determinar el pasivo por jubilación patronal y desahucio, se consideró ciertas hipótesis actuariales, a continuación un detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2017	2016
Tasa de descuento		7.69%	7.46%
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)		2.50%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)		32.56%	29.64%
Tabla de mortalidad e invalidez		TM IESS 2002	TM IESS 2002

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

O. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 200,000 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Superávit por revaluación: Corresponde al resultado generado por la revalorización generada por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

P. SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Las compensaciones recibidas por el Gerente General por honorarios profesionales del período ascienden a US\$46,512 (US\$42,481 en 2016).

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo al Apoderado Legal de la Sucursal, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Q. COSTO DE VENTA:

	Años terminados al	
	31/12/2017	31/12/2016
Sueldos y beneficios sociales	399,559	455,482
Servicios terceros	323,030	190,613
Arriendo de campamento	23,000	111,000
Depreciación	99,890	111,739
Seguridad	95,194	71,683
Mantenimiento	187,198	53,216
Suministros y repuestos	344,608	52,612
Alimentación empleados	29,956	37,531
Servicios básicos	30,042	31,606
Transporte de personal	20,285	31,043
Servicios médicos	7,542	10,490
Combustibles	31,476	10,013
Reciclaje residuos	5,767	8,861
Otros	31,853	20,444
	<u>1,629,400</u>	<u>1,196,333</u>

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**R. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Años terminados al	
	31/12/2017	31/12/2016
Sueldos y beneficios sociales	67,760	142,481
Arriendo operativo	17,264	19,800
Contribuciones e impuestos	30,379	34,998
Cuentas incobrables	7,640	12,589
Gasto de viaje	7,002	19,539
Honorarios	57,226	55,107
Seguros	29,370	38,258
Gastos de gestión	9,250	10,073
Otros	16,182	31,064
	242,073	363,909

S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**S. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**(Continuación)

	2017	2016
Utilidad del ejercicio	647,336	18,790
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	97,100	2,819
Utilidad gravable	550,236	15,971
Menos: Ingresos exentos		
Más: Gastos no deducibles	5,341	17,976
Base imponible para impuesto a la renta	555,577	33,947
Impuesto a la renta causado (1)	122,227	7,468

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	2017	2016
Impuesto a la renta causado	122,227	7,468
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	(23,437)	32,820
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	98,790	(25,353)
Saldo del anticipo pendiente de pago	23,437	32,820
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	57,233	38,966
Saldo a pagar (a favor) del contribuyente	64,994	(6,146)

T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.

T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

SOUTH AMERICAN PIPESERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

U. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Mediante Resolución No.SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un Grupo Económico, por lo cual no se requiere una consolidación de Estados Financieros.

V. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.